



**DTM Matriz del Monitoreo
y Desplazamiento**

**Población bajo los
Protocolos de Protección a Migrantes
en Ciudad Juárez 2020**

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Las opiniones expresadas en las publicaciones de La Organización Internacional para las Migraciones corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Foto de portada: © EFE 2020/ Luis TORRES

Foto de interiores: © EFE 2020/ Mario GUZMÁN

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Francisco Sosa #267, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán
C.P. 04010
Ciudad de México
México
Tel.: +52 55 5536 3922
iommxico@iom.int
www.mexico.iom.int

© 2020 Organización Internacional para las Migraciones

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

DTM Matriz del Monitoreo
y Desplazamiento.

**Población bajo los
Protocolos de Protección a Migrantes
en Ciudad Juárez 2020**

CONTENIDO

◇	RESUMEN EJECUTIVO	iv
◇	CONTEXTO Y METODOLOGÍA	1
	CONTEXTO	1
	METODOLOGÍA	2
◇	CIUDAD JUÁREZ	4
	CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	5
	PROCEDIMIENTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS / PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE	9
	SITUACIÓN LABORAL	11
	ALOJAMIENTO	13
	SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA	14
	NECESIDADES	16
◇	HALLAZGOS CLAVE Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	18

RESUMEN EJECUTIVO

La Matriz de Seguimiento de Movilidad Humana (DTM, por sus siglas en inglés), es una herramienta que la Organización Internacional para las Migraciones pone a disposición para brindar a todos los Estados información estadística que fomente una mejor comprensión sobre características y necesidades de grupos poblacionales inmersos en dinámicas de movilidad. Desde su primera aplicación en el 2004, la DTM ha evolucionado continuamente a través de experiencias operacionales en distintos países y contextos de movilidad humana, buscando asistir a todos los Estados en sus esfuerzos para diseñar e implementar políticas basadas en datos empíricos. La DTM es una herramienta clave para la recopilación de datos primarios y la elaboración de informes sobre la movilidad humana, tanto a escala nacional como regional y global.

En México, la reciente implementación de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés) ha resultado en nuevas necesidades de monitoreo y levantamiento de información en la frontera norte del país. Derivados de un acuerdo bilateral migratorio entre México y los Estados Unidos firmado en enero de 2019, los protocolos dictan que todas aquellas personas hispanohablantes quienes iniciaron procedimientos migratorios en los Estados Unidos, posterior a su ingreso sin la documentación requerida, serán devueltos a México donde se permitirá su estadía mientras lleven a cabo el seguimiento de su proceso migratorio en una corte estadounidense.

El primer retorno de una persona a Ciudad Juárez bajo los MPP tuvo lugar el 21 de marzo de 2019. Desde entonces, y hasta el 31 de marzo de 2020, la ciudad se ha convertido rápidamente en el punto fronterizo con la mayor población MPP, rebasando a otras ciudades claves de retorno como Tijuana, Mexicali, Matamoros y Nuevo Laredo.

El presente informe describe la metodología utilizada para el levantamiento y análisis de datos, así como los resultados generales de la DTM en Ciudad Juárez, donde se aplicaron más de 1.260 encuestas entre el 11 de enero y el 14 de febrero de 2020. Por consiguiente, se ofrece un primer análisis de 1) las características demográficas, 2) los procesos legales e intenciones de las personas migrantes con casos pendientes en los Estados Unidos, 3) el acceso de esta población a trámites de documentación y al mercado laboral en México, 4) sus preferencias de alojamiento, 5) sus percepciones de seguridad y acceso a la justicia y de 6) acceso a servicios. Entre otras observaciones, el estudio encuentra que la mayoría identifica la asistencia jurídica para su proceso migratorio en los Estados Unidos, las oportunidades laborales, y la asistencia médica como las necesidades más importantes.

La demografía de la población MPP en Ciudad Juárez está compuesta principalmente por personas migrantes originarias de Cuba, Ecuador, Guatemala y Honduras con porcentajes importantes de salvadoreños, nicaragüenses, y venezolanos. A partir del 29 de enero de 2020, se incluye a personas de origen brasileño en el programa MPP, retornándolas principalmente por Ciudad Juárez. Así mismo, se encontró que la mayoría identifica la asistencia jurídica para su proceso migratorio en los Estados Unidos, las oportunidades laborales, y la asistencia médica como las necesidades más importantes.

Considerando que la DTM se llevó a cabo bajo un enfoque de derechos, el presente informe concluye con la identificación de áreas de oportunidad que permitan diseñar intervenciones, por parte de todos los actores involucrados, que sean diferenciadas por grupo poblacional y orientadas a impactar positivamente en las necesidades específicas de protección identificadas.

CONTEXTO

En México, la reciente implementación de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés) ha resultado en nuevas necesidades de monitoreo y levantamiento de información en la frontera norte del país. Derivados de un acuerdo bilateral migratorio entre México y los Estados Unidos firmado en enero de 2019, los protocolos dictan que todas aquellas personas hispanohablantes quienes iniciaron procedimientos migratorios en los Estados Unidos, posterior a su ingreso sin la documentación requerida, serán devueltos a México donde se permitirá su estadía mientras lleven a cabo el seguimiento de su proceso migratorio en una corte estadounidense. Las nuevas políticas han sido aplicadas primordialmente a personas provenientes de Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, y la República Bolivariana de Venezuela; migrantes de nacionalidad mexicana, al igual que niños, niñas y adolescentes no acompañados y otras “situaciones especiales”¹, han sido declarados exentos de los protocolos. A pesar de no ser hispanohablantes, desde el 29 de enero de 2020, se incluyó bajo los MPP a migrantes de nacionalidad brasileña.

Desde su anuncio formal el 25 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, 69.175 personas migrantes² han sido retornadas a México bajo los protocolos. Las primeras personas retornadas a México bajo el MPP ingresaron por Tijuana el 29 de enero; en marzo de 2019, se iniciaron retornos a las ciudades de Mexicali y Ciudad Juárez. Posteriormente, se incorporaron al programa Matamoros y Nuevo Laredo en Tamaulipas, Piedras Negras en Coahuila y, desde inicios de 2020, Nogales, Sonora.

Mediante la DTM, la OIM busca establecer una línea base en cuanto a las características y necesidades más relevantes de la población MPP en distintas ciudades de la frontera norte; las fases de levantamiento de datos se establecieron en orden secuencial iniciando por Ciudad Juárez, donde el ejercicio culminó exitosamente. La implementación del ejercicio en Ciudad Juárez, con el levantamiento de más de 1.260 encuestas, ofrece un primer análisis de las características demográficas, condiciones de vida y percepciones de la población MPP, al igual que de su acceso a recursos y procesos.

Para el ejercicio, la colaboración cercana con el Instituto Nacional de Migración, al igual que con la Secretaría de Relaciones Exteriores, hizo posible la identificación y el acceso a puntos claves de recolección de datos; facilitando la aplicación de encuestas a diversos perfiles de la población MPP logrando así obtener una muestra amplia y variada.

¹ El documento de “Principios Rectores” del Protocolo de Protección a Migrantes así denomina la categoría compuesta por personas con problemas de salud física o mental, personas con antecedentes penales, o personas de interés para los gobiernos de México o Estados Unidos, entre otros. CBP, 2019. Disponible : bit.ly/cbpGovJu

² Cifra obtenida de los reportes estadísticos del Instituto Nacional de Migración al 31 de diciembre de 2019 y del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

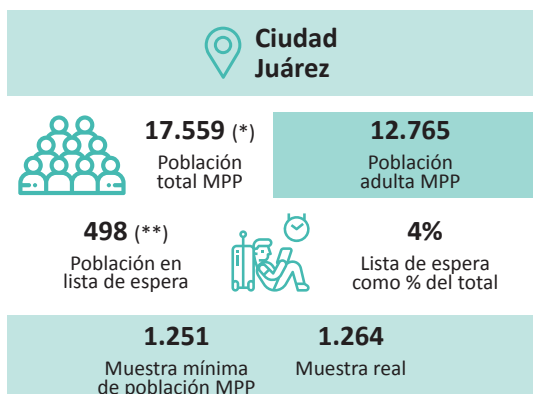
METODOLOGÍA

La DTM en Ciudad Juárez tuvo como objetivo generar información basada en datos empíricos que permita a los diferentes actores interesados una mejor comprensión de la situación general y las necesidades más relevantes para la población MPP. Para estos fines, el levantamiento de datos tuvo lugar entre el 11 de enero y el 14 de febrero de 2020, y se llevó a cabo a través de encuestas estructuradas.

Muestreo y los criterios de selección para los encuestados

El tamaño de muestra fue calculado partiendo de cifras preliminares del Instituto Nacional de Migración, detallando el número de personas MPP ingresadas por Ciudad Juárez, y aquellos en la lista de espera³ para ingresar al programa MPP. Se buscó encuestar a una población lo suficientemente amplia para asegurar que la muestra fuese representativa con un 95% de confianza y un margen de error de +/- 3.0%.

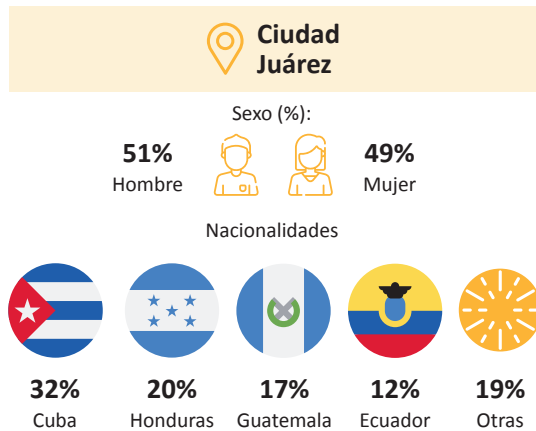
En cuanto a los criterios de selección para los encuestados, se tuvo como requisito que los participantes fueran mayores a 18 años. Del mismo modo, solamente se encuestó a aquellas personas que ya se encontraran en condición de MPP, o bien que estuvieran registradas en la lista de espera de los protocolos.



(*) Estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM) al 5 de diciembre de 2019.
(**) Estadísticas de COESPO/CAIM al 31 de diciembre de 2019.

³ Las cifras relacionadas con la lista de espera fueron consultadas con COESPO/CAIM quien lleva el registro de las personas que se encuentran esperando turno para cruzar.

Características generales de la muestra



El muestreo fue balanceado con relación a la distribución de género y mostró variedad en cuanto a las nacionalidades de los encuestados.

En Ciudad Juárez, el 51% de los participantes fueron hombres y el 49% mujeres, provenientes principalmente de Cuba (32%), Honduras (20%), Guatemala (17%) y Ecuador (12%).



Cabe mencionar que no todas las personas encuestadas para la DTM hablaban el español como primera lengua. Se identificó una población relevante que hablaba lenguas indígenas, o bien portugués, con mayor fluidez que español.

En Ciudad Juárez, la lengua materna del 10% de la población entrevistada es distinta al español. De esta población, las personas originarias de Guatemala representaban el 58%. Los migrantes brasileños, y algunos ecuatorianos y hondureños, también expresaron tener una primera lengua distinta al español.

Cobertura

El trabajo previo realizado por la OIM permitió la identificación de los puntos de levantamiento de datos para la DTM en la ciudad. En conjunto con el Instituto Nacional de Migración, se evaluaron los sitios más relevantes para la población MPP, tomando en consideración tanto oficinas de gobierno, como puntos de presencia de sociedad civil, albergues y centros de servicios.

En Ciudad Juárez, el Punto de Retorno del Instituto Nacional de Migración (INM), al igual que el Consejo Estatal de Población (COESPO)/Centro de Atención a Migrantes (CAIM) del Gobierno del estado de Chihuahua y la Catedral — donde grupos de sociedad civil ofrecen servicios semanales de asesoría legal — fueron identificados como puntos claves para acceder a la población migrante bajo el MPP. Asimismo, se realizaron visitas a 13 albergues de sociedad civil y al Centro Integrador para Migrantes (CIM) Leona Vicario del gobierno federal, para realizar encuestas. Del total de encuestados, aquellos entrevistados en el Punto de Retorno representaron un 61%. Los participantes entrevistados en albergues de sociedad civil constituyeron aproximadamente el 15% de la muestra, mientras que aquellos en el CIM Leona Vicario abarcaron el 14%. En COESPO/CAIM y la Catedral, se levantó el restante 10% de la muestra.

Consentimiento informado y protección de datos

La información recolectada para la DTM en Ciudad Juárez fue registrada de manera anónima y los pocos datos personales solicitados (por ejemplo, nacionalidad) se registraron de manera no identificable, por lo que no se pueden vincular al titular de los mismos. Se requirió el consentimiento expreso de todos los participantes antes del inicio de la encuesta, y se informó a todos los encuestados de la naturaleza voluntaria y no remunerada del proceso de entrevista. Independientemente que la población accediera o no participar en la encuesta, se le entregaba un mapa de servicios para personas migrantes y refugiadas de Ciudad Juárez, y se respondían a inquietudes de diversa naturaleza, de ser el caso.

En la elaboración de las encuestas, al igual que en proceso de análisis de resultados, se respetaron los principios de ética y protección de datos de OIM.

FICHA TÉCNICA



POBLACIÓN OBJETIVO

Migrantes bajo el MPP o registrados en la lista de espera



COBERTURA

Punto de retorno del INM, 13 albergues, 1 CIM, la Catedral, y COESPO/CAIM



ESQUEMA DE MUESTREO

Semi-probabilístico



UNIDAD DE ANÁLISIS

La persona



TAMAÑO DE MUESTRA

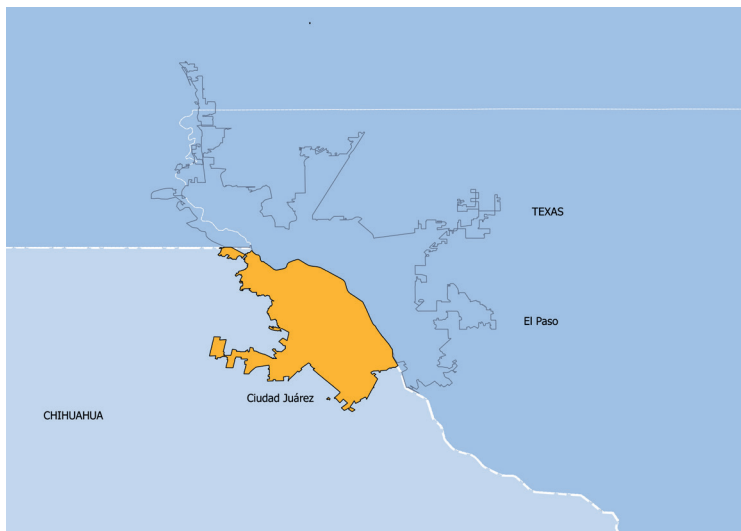
1.264 PERSONAS



INSTRUMENTO

Encuesta estructurada, individual

CIUDAD JUÁREZ



Este mapa es para ilustrar. Los nombres y las fronteras indicadas en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su reconocimiento o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

El primer retorno de una persona a Ciudad Juárez bajo los Protocolos de Protección al Migrante tuvo lugar el 21 de marzo de 2019. Desde entonces, y hasta el 31 de marzo de 2020, el Instituto Nacional de Migración registró el retorno a México de 20.649 personas por Ciudad Juárez bajo el MPP. Así, la ciudad se ha convertido rápidamente en el punto fronterizo con la mayor población MPP, rebasando a otras ciudades claves de retorno como Tijuana, Mexicali, Matamoros y Nuevo Laredo.

La demografía de la población MPP en Ciudad Juárez está compuesta principalmente por personas migrantes originarias de Cuba, Ecuador, Guatemala y Honduras con porcentajes importantes de salvadoreños, nicaragüenses, y venezolanos. A partir del 29 de enero de 2020 se incluye a personas de origen brasileño en el programa MPP, retornándolas principalmente por Ciudad Juárez.

En este contexto de ejecución de los protocolos, la OIM implementó la DTM en Ciudad Juárez. De las 1.264 personas encuestadas en este punto fronterizo, 54 (4%) mencionaron estar en lista de espera para ingresar a los protocolos (“metering”), mientras que las restantes 1.210 (96%) confirmaron pertenecer al programa MPP.

La gran mayoría (92%) de las personas bajo el MPP en Ciudad Juárez cuentan con citas en la corte migratoria de El Paso, Texas, mientras que el resto de los participantes (8%), tiene citas en Brownsville o San Antonio, Texas. El 84% de la población MPP expresó la intención de presentarse a su próxima audiencia en los Estados Unidos. A la espera de su cita de corte, muchas personas migrantes en la ciudad buscan alternativas de alojamiento, al igual que oportunidades laborales, acceso a servicios básicos, e información acerca de la regularización en México. Aquellos individuos que aguardan la resolución de sus procesos migratorios desde México prefieren, en el 95 % de los casos, permanecer en Ciudad Juárez, con solo el 5% decidiendo reubicarse a otra entidad federativa; este último se debe principalmente por contar con redes de apoyo en otras ciudades del país (39%) y, en menor medida, por razones de seguridad (33%).

Así mismo, se encontró que entre las personas que esperan en México la resolución de sus procesos migratorios, la mayoría identifica la asistencia jurídica para su proceso migratorio en los Estados Unidos, las oportunidades laborales, y la asistencia médica como las necesidades más importantes.

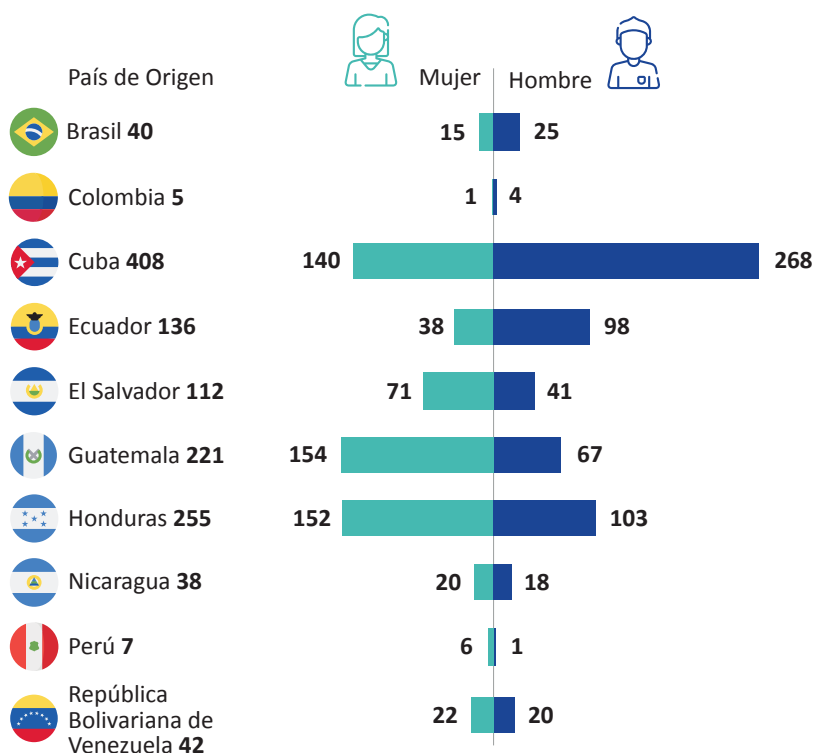
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

La muestra de personas encuestadas en Ciudad Juárez estuvo compuesta por migrantes provenientes de diez países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. Sin embargo, los migrantes originarios de solamente cuatro países (Cuba, Ecuador, Guatemala y Honduras,) constituyeron el 81% de la población encuestada. El 32% de los encuestados declararon tener nacionalidad cubana, 20% hondureña, 17% guatemalteca y 12% ecuatoriana. Mientras tanto, aquellas personas provenientes de Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y la República Bolivariana de Venezuela representaron el 19% restante de la población participante.

La distribución por sexo de la muestra general fue de 51% hombres y 49% mujeres, con el 2 % de los participantes identificándose como miembros de la comunidad LGBTI. No obstante, cabe mencionar que, entre la población ecuatoriana, el 72% de los encuestados fueron hombres y el 28% mujeres. En contraste, el 70% de los migrantes originarios de Guatemala fueron mujeres, mientras que el 30% fueron hombres.

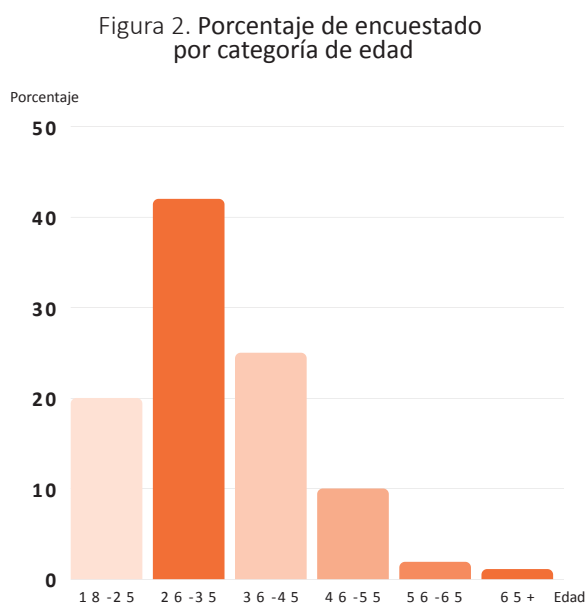
De las mujeres encuestadas, el 3,4% mencionaron estar embarazadas. De estas, el 57% eran de nacionalidad cubana.

Figura 1. Distribución por nacionalidad y sexo



Algunos participantes de Brasil, Ecuador, Guatemala y Honduras mencionaron no hablar el español como primera lengua. De los 137 individuos que reportaron hablar otro idioma como lengua materna (equivalente al 10% de la muestra total encuestada en Ciudad Juárez), el 58% eran originarios de Guatemala. Las lenguas más comunes entre los participantes guatemaltecos fueron Mam (21%) y Qanjobal (16%). Simultáneamente, las personas originarias de Brasil identificaron el portugués como su lengua materna. En menor medida, los migrantes originarios de Ecuador que reportaron hablar una lengua distinta al español como lengua materna identificaron el Quechua como su primera lengua, y, de manera excepcional, se identificó el Garífuna como primer idioma de personas provenientes de Honduras.

En cuanto a la edad de los participantes, se registraron a más de 500 participantes cuya edad oscilaba entre los 26 y 35 años, componiendo el 42% de la muestra. La segunda categoría con mayor representación fue la de personas entre los 36 y 45 años (25%), seguida por aquella compuesta por migrantes entre los 18 y 25 años de edad (20%). Mientras tanto, los participantes bajo las categorías de 46 a 55 años, 56 a 65 años, y mayores de 65 representaron el 10%, 1.9% y 0.1% respectivamente.



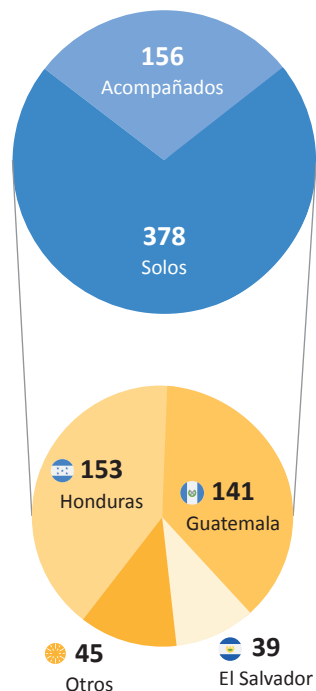
Estado Civil y Responsabilidades de Cuidado

Sobre su estado civil, el 48% de la población encuestada reportó estar casada o bajo unión libre (33% y 15% respectivamente). Por su parte el 42% de los encuestados afirmaron tener a su cuidado al menos a un menor de edad, de éstos, el 71% mencionaron ser cuidadores solos.

De aquellas personas que reportaron tener bajo su cuidado al menos a un menor de edad, el 34% eran originarios de Honduras, el 32% de Guatemala, y el 13% de El Salvador. El restante 21% estuvo compuesto por cuidadores con nacionalidad brasileña (6%), cubana (5%), nicaragüense (4%), venezolana (3%), ecuatoriana (2%), y peruana (1%). De las personas migrantes quienes se identificaron como cuidadores solos, el 40% eran ciudadanos hondureños, el 37% guatemaltecos, y el 10% salvadoreños.

Cabe mencionar que, de aquellos que reportaron ser cuidadores solos, el 80% eran mujeres, con tan solo un 20% de hombres.

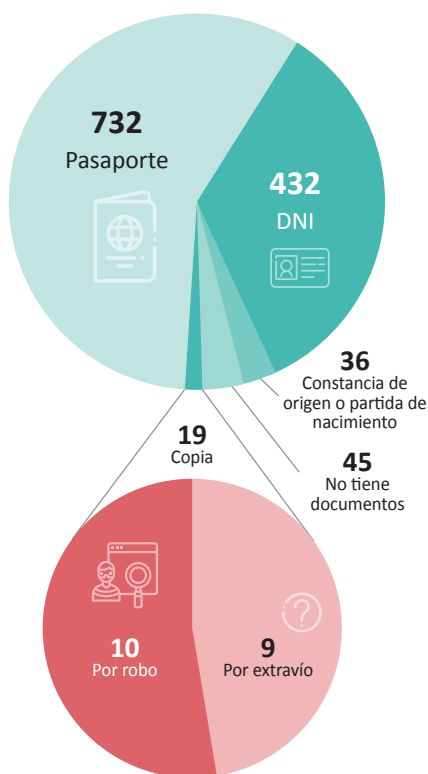
Figura 3. Cuidadores y cuidadores solos



Documentación de país de origen

De los encuestados, solamente el 4% declaró no tener ningún tipo de documento de identidad. El 58% de los encuestados reportó contar con pasaporte, y el 34% con cédula de identidad. Cabe mencionar que 19 participantes, equivalente al 2% de la muestra, si bien carecían de documentos de identidad originales, contaban con una copia de estos. De los participantes que mencionaron contar con copias, el 53% indicó que sus documentos originales habían sido robados y el restante 47 % que los habían extraviado.

Figura 4. Documentos de identidad y motivos para tener copia



⁴ El tiempo de espera es menor de 180 días. Adicionalmente, el marco legal nacional solo permite emitir FMM con vigencia máxima hasta 180 días.

⁵ Artículo 61 de la Ley de Migración.

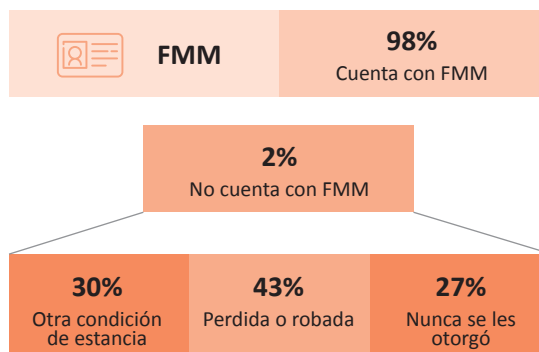
Documentación de estancia en México

La Forma Migratoria Múltiple (FMM) es expedida por el gobierno mexicano a toda persona MPP para acreditar su estancia legal dentro del país mientras llevan a cabo sus procesos migratorios en los Estados Unidos. Al inicio del programa MPP, la FMM se otorgaba con una vigencia de 180 días; durante el levantamiento de datos se observó un cambio de práctica, ya que la misma se estaba emitiendo con una vigencia correspondiente al tiempo de espera hasta la próxima cita en la corte de los Estados Unidos⁴.

Entre la población encuestada, y excluyendo de la muestra a aquellos en lista de espera, el 98% contaba con FMM. De los 30 participantes que mencionaron no tener FMM, 30% no contaban con ella por tener otra condición de estancia. De acuerdo con el marco legislativo mexicano, ningún extranjero puede contar con dos condiciones de estancia simultáneamente⁵. Los otros tipos de estancia mencionados incluían: tarjeta de visitante por razones humanitarias y residencia permanente. Esta última, se obtuvo como consecuencia de haber obtenido una resolución positiva por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR).

Del resto de los 30 participantes que mencionaron no contar con FMM, 13 (43%) mencionaron que su forma había sido perdida o robada, y 8 (27%) mencionaron que esta nunca se les otorgó.

Figura 5. Forma Migratoria Múltiple (FMM)

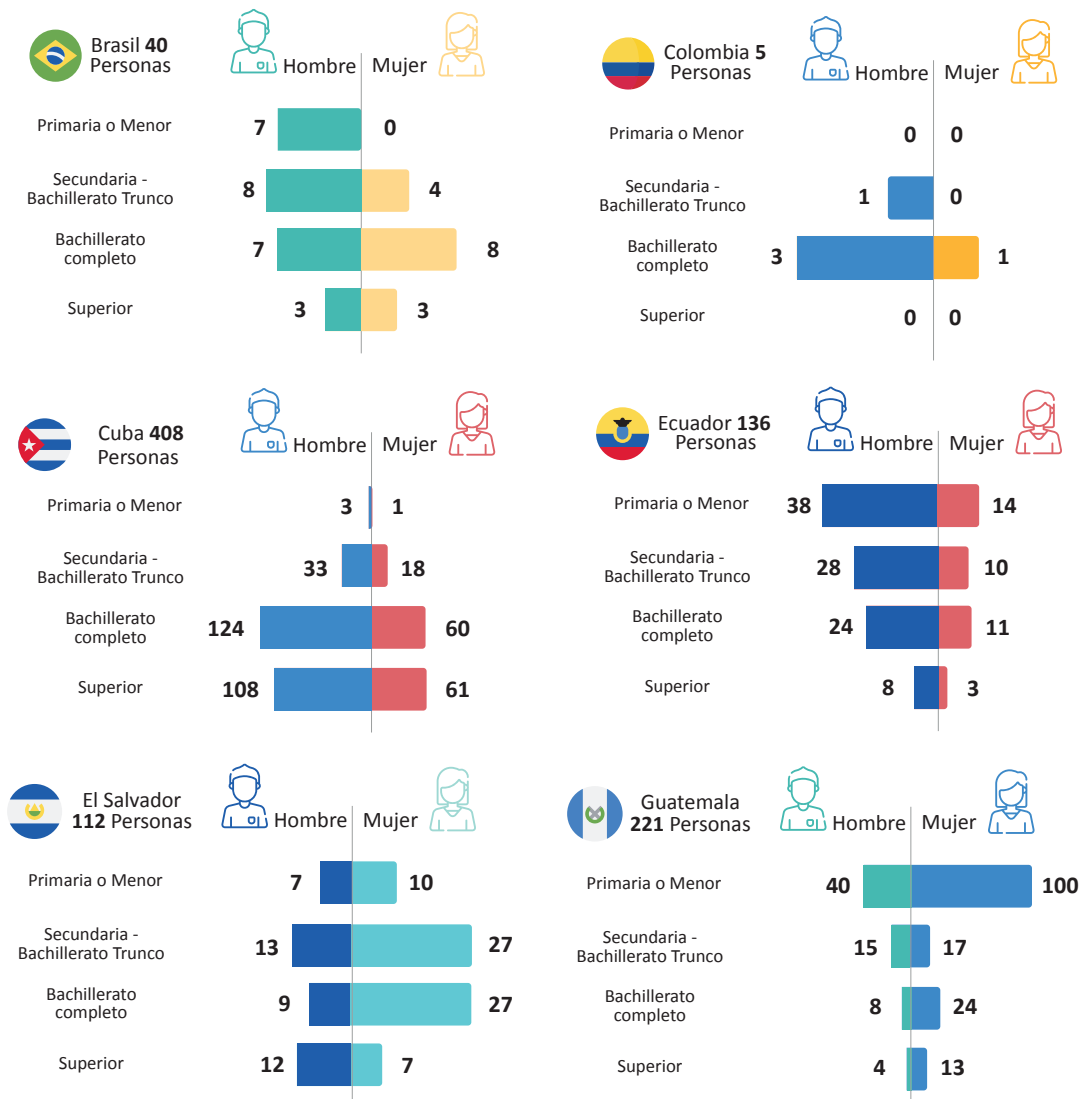


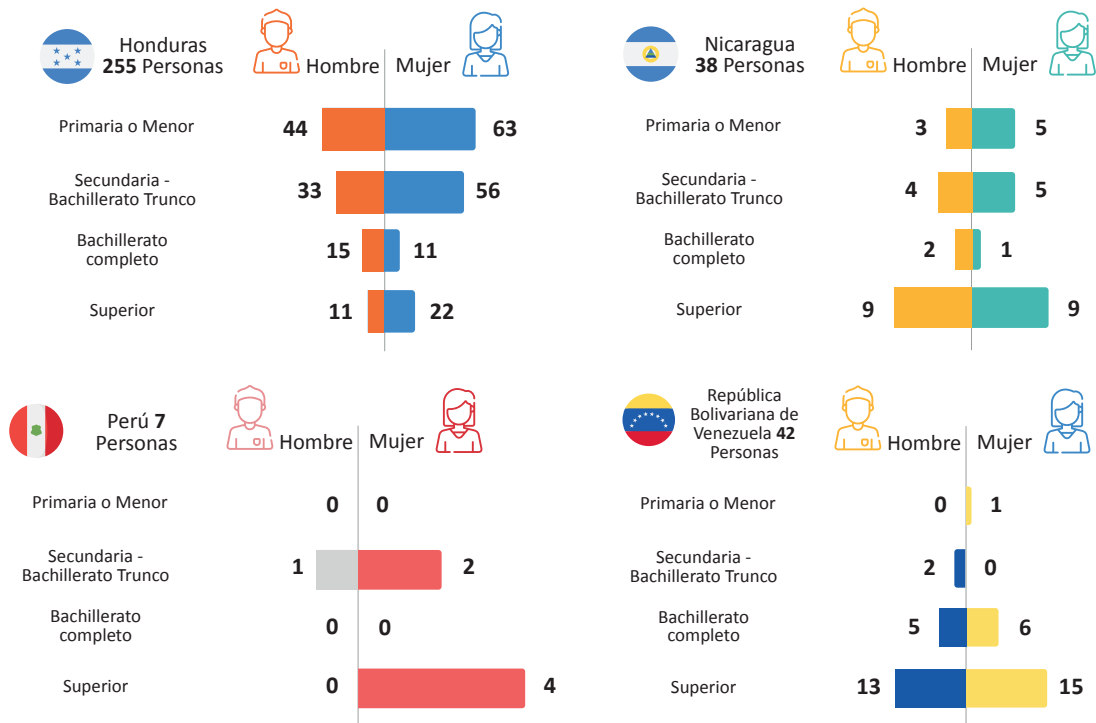
Nivel Educativo

Entre los participantes encuestados la distribución educativa fue variada, con grandes diferencias entre las distintas nacionalidades. Mientras que el 27% de los participantes reportaron tener un nivel de estudios equivalente o inferior a la primaria completa, el 22% se identificó como parte de las categorías de secundaria trunca, secundaria completa o bachillerato trunco. Otro 27% mencionaron haber completado el bachillerato, y el restante 24% mencionó tener estudios a nivel técnico superior (7%), universitario trunco (4%), universitario completo (13%), o de maestría (<1%).

Es preciso señalar que existen diferencias significativas entre el nivel de escolaridad de las diferentes nacionalidades. De la población cubana, el 87% cuentan con educación a nivel de bachillerato completo o superior. Contrastando, entre la población guatemalteca, solamente el 22% han alcanzado este nivel de escolaridad. Cuando se analiza la fracción de la muestra que mencionó no contar con escolaridad formal, el 60% de los participantes eran originarios de Guatemala, el 23% de Honduras, con el restante 17% compuesto por personas de Brasil, Ecuador y El Salvador.

Figura 6. Niveles educativos por nacionalidad y género





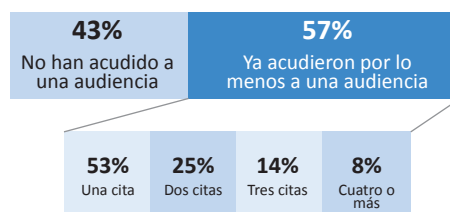
PROCEDIMIENTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS / PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DEL MIGRANTE

Citas de corte

Excluyendo de la muestra a aquellos migrantes en lista de espera para ingresar a los protocolos (4%), el 57% de los encuestados había acudido por lo menos a una cita de corte en los Estados Unidos, mientras que el restante 43% aún aguardaban su primera cita. Del 57% que al ser encuestados mencionaron ya haber acudido a una audiencia, el 53% aguardaban su segunda cita, el 25% aguardaban la tercera, y el 14% estaban a la espera de su cuarta fecha de corte. Solamente 11 participantes mencionaron haber acudido a más de cuatro audiencias.

El 81% de los encuestados cruzaron a los Estados Unidos por Ciudad Juárez, sin embargo, cabe mencionar que Reynosa (Tamaulipas), Agua Prieta (Sonora), Altar (Sonora), y Ojinaga (Chihuahua) también fueron ciudades comúnmente mencionadas por el 19% restante. En cuanto a las ciudades en las cuales la población esperaba tener sus audiencias, el 92% de los migrantes mencionaron tener su próxima cita en El Paso, Texas. En el restante 8% hubo variación entre ciudades como Brownsville (Texas), San Antonio (Texas), San Diego (California), y Tucson (Arizona).

Figura 7. Audiencias en los Estados Unidos

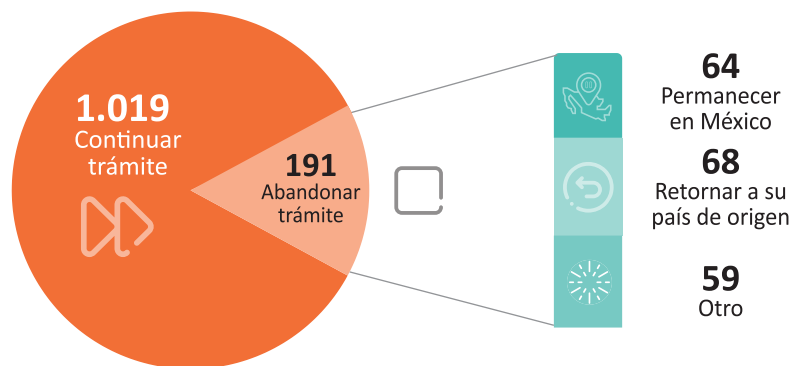


Intenciones

Todos los participantes, con excepción de las personas migrantes en lista de espera para acceder a los protocolos, comentaron acerca de sus intenciones de acudir a su próxima cita en los Estados Unidos. De las 1.210 personas encuestadas, 1.019 (equivalente al 84%) confirmaron su intención de llevar un proceso de asilo en los Estados Unidos⁶. De estas, el 95% manifestó sus intenciones de permanecer en Ciudad Juárez mientras su caso permanecía abierto. El restante 5% expresó el deseo de trasladarse a Baja California, Chihuahua, la Ciudad de México y Quintana Roo primordialmente.

Simultáneamente, 191 personas (16%) expresaron su intención de abandonar el proceso. Menos del 1% de estas mencionaron su intención de reingresar a los Estados Unidos. El 34% expresó su deseo de permanecer en México, y otro 36% de retornar a su país de origen. Cabe mencionar que 19 individuos, algunos con intención de acudir a su cita y otros no, expresaron explícitamente su deseo de desistir formalmente de su proceso en los Estados Unidos y permanecer en México, con la finalidad de evitar que el juez migratorio en los Estados Unidos dictara una orden de deportación en ausencia. Es importante acotar que no existe un mecanismo formal para desistir desde México.

Figura 8. Intenciones



Cruce fronterizo entre Ciudad Juárez y El Paso.

En cuanto a la difusión de información relacionada a las opciones de regularización en México, solamente el 19% de los encuestados reportó haber recibido información concreta acerca de las posibilidades y procesos para permanecer en el país de manera regular. El restante 81% reportó no haber sido informado de sus posibilidades para regularizarse.

⁶ Frente a la pregunta de cuál sería o cuál fue su petición ante el juez, las otras respuestas fueron: no sabe, buscar alguna opción que permitiera mejorar las condiciones de vida para su familia, reunificación familiar, solicitar asilo por falta de otra opción, visa de trabajo, y visa humanitaria.

SITUACIÓN LABORAL

Clave Única de Registro de Población (CURP)⁷

El 35% de los participantes bajo el programa MPP no sabía que la CURP les otorgaba el derecho a trabajar de manera formal en México. De los datos obtenidos, destacamos que, si bien el 65% sabía que el documento les permitía trabajar en el país, solamente el 45% de la muestra contaba con CURP vigente.

De los encuestados, el 46% mencionaron no tener CURP, y un 9% adicional declaró contar con una CURP vencida.

Para la población bajo los MPP, éste documento se emite con una vigencia de seis meses con posibilidad de renovarlo mientras mantengan activo su proceso migratorio en los Estados Unidos; sin embargo, y como observación cualitativa durante la fase de levantamiento de información, se registró que existía confusión e inquietud entre la población encuestada en relación con el proceso y los tiempos de renovación de la CURP.

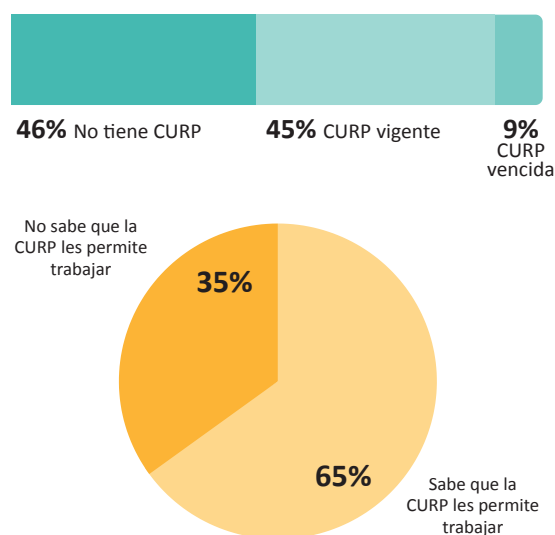
Búsqueda de empleo y condiciones de trabajo

Entre los 1.264 participantes encuestados, 212 contaban con trabajo formal o por cuenta propia (17%), mientras que 252 (20%) contaban con un empleo informal. Simultáneamente, 346 participantes (27%) mencionaron estar desempleados sin interés en encontrar empleo. Sin embargo, la categoría más significativa de la muestra total encuestada fue aquella de las personas desempleadas buscando empleo, con 454 participantes (36%).

De los participantes que se identificaron como desempleados, pero que manifestaron el deseo de encontrar empleo, el 22% eran originarios de Honduras, el 21% de Cuba, el 19% de Guatemala, y el 18% de Ecuador. En cuanto a distribución por género, de aquellas personas buscando empleo, el 49% eran hombres, mientras que el 51% eran mujeres.

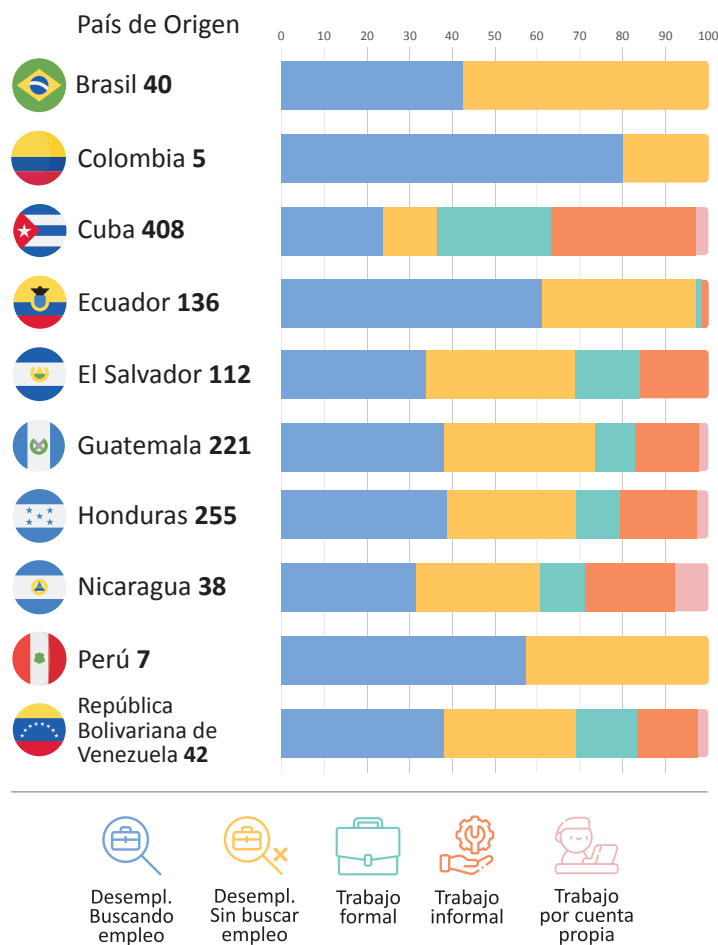
El 76% de la población encuestada mencionó no saber a dónde podría ir para buscar empleo. Del restante 24%, los participantes identificaron a las empresas, sus conocidos, la plaza Benito Juárez y los albergues como sitios claves para encontrar trabajo. Cabe mencionar que tan solo nueve de los participantes (3%) identificaron al Servicio Nacional de Empleo como un recurso para la búsqueda de trabajo. De la muestra total de los encuestados, estas nueve personas representaron el 0,7%.

Figura 9. Población con CURP y conciencia de su función laboral



⁷ En México, la Clave Única de Registro de Población (CURP) es un código alfanumérico único de identidad que se utiliza para identificar a individuos en trámites de contratación laboral, declaraciones de impuestos, e inscripción a los servicios de salud públicos.

Figura 10. Tipo de empleo por nacionalidad



Se observó un contraste importante en la distribución de género entre los participantes con trabajo formal. De aquellas personas trabajando bajo un contrato, solamente el 28% eran mujeres, con el restante 72% siendo hombres. Entre los encuestados laborando de forma informal, el 63% eran hombres y 37% eran mujeres.

Los participantes con actividad laboral (formal, informal o por cuenta propia) reportaron trabajar primordialmente en las áreas de servicios (39%), comercio (21%), construcción (20%), industria (11%) y manufactura (9%). De esta población, el 12 % reportó que las condiciones laborales con las que se le habían contratado no habían sido respetadas.

De aquellos que reportaron esta desconexión entre lo acordado y la práctica, el 59% mencionó que la condición que no se había cumplido era de naturaleza salarial (las otras categorías incluían el incumplimiento de la jornada laboral o de la naturaleza de las actividades a realizar).

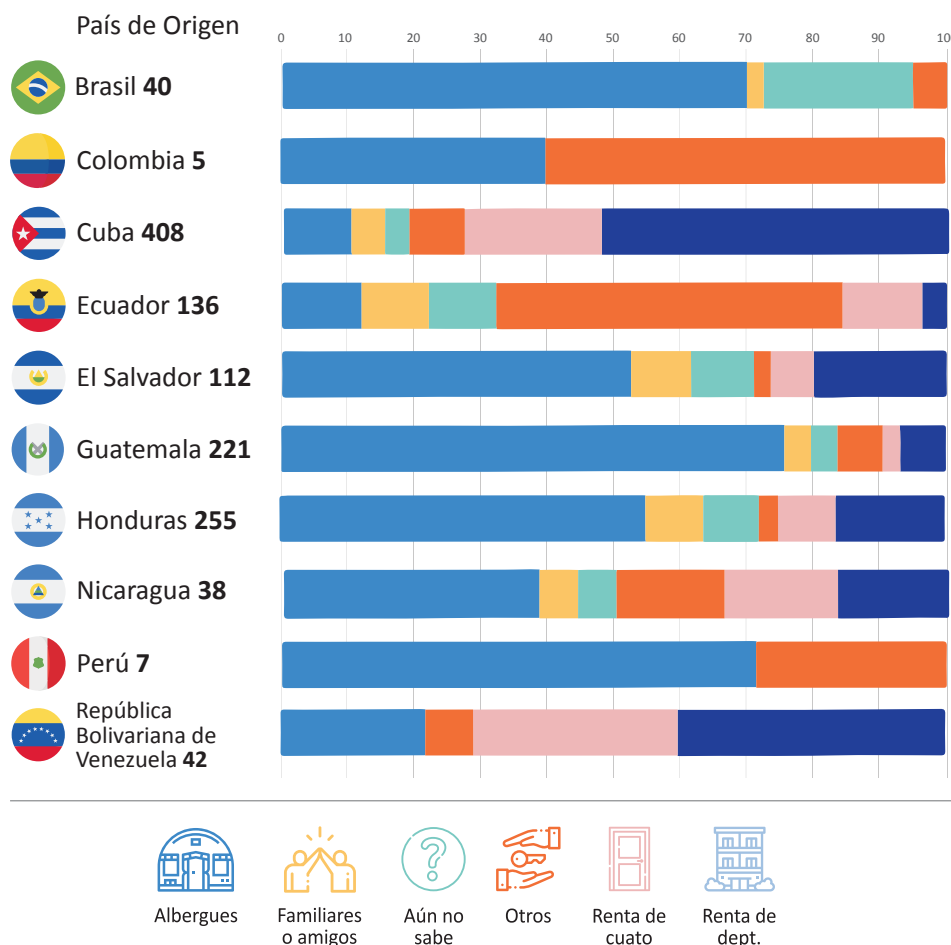
En cuanto a capacitación, el 68% de los encuestados mencionaron estar interesados en recibir algún tipo de preparación adicional. Las áreas de capacitación indicadas con mayor frecuencia fueron: inglés (18%), belleza (13%) y panadería (12%).

ALOJAMIENTO

En cuanto a hospedaje, la muestra entrevistada consistió primordialmente de migrantes hospedándose en albergues (39%) y rentando departamentos o casas de manera compartida (17%). En menor escala, fracciones de la población también mencionaron hospedarse en hoteles (9%), departamentos o casas particulares (9%), en cuartos compartidos o individuales (6% y 7% respectivamente), y con familiares/amigos (6%). Cabe mencionar, también, que una fracción de la población reportó no saber dónde hospedarse (5%)⁸, o vivir en situación de calle (1%).

Desagregando a los encuestados por tipo de hospedaje, se vio que de la población que vive en los albergues de la ciudad, el 34% eran de nacionalidad guatemalteca. Los migrantes provenientes de Honduras (29%), El Salvador (13%) y Brasil (6%) también tuvieron representaciones significativas entre la población residiendo en los albergues. Cabe mencionar que muchos de los encuestados originarios de Brasil fueron entrevistados en los días inmediatos a su llegada a México, por lo cual no se sabe si su hospedaje en albergues será una tendencia a largo plazo.

Figura 11. Porcentaje en alojamiento por nacionalidad



⁸ Debido a que gran parte del levantamiento de datos tuvo lugar en el punto de retorno del INM, es posible que varias de las respuestas bajo esta categoría correspondieran a migrantes recién ingresados al MPP, o que sintieran desconfianza para reportar donde vivían.

Aquellos participantes que reportaron estar alquilando en un departamento o casa compartida eran predominantemente cubanos (66%), con poblaciones importantes originarias de Honduras (12%) y El Salvador (8%). La población guatemalteca solamente representó el 4,5% de los residentes de departamentos o casas compartidas.

Si se desagrega la muestra por nacionalidad, una tendencia importante es la popularidad de los albergues entre las poblaciones guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas, al igual que la preferencia por otros tipos de hospedaje —primordialmente hoteles— entre las personas de origen colombiano y ecuatoriano. La población cubana, al igual que la venezolana, tuvo una clara preferencia por la renta de cuartos y departamentos, con poca tendencia a hospedarse en albergues.

SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA

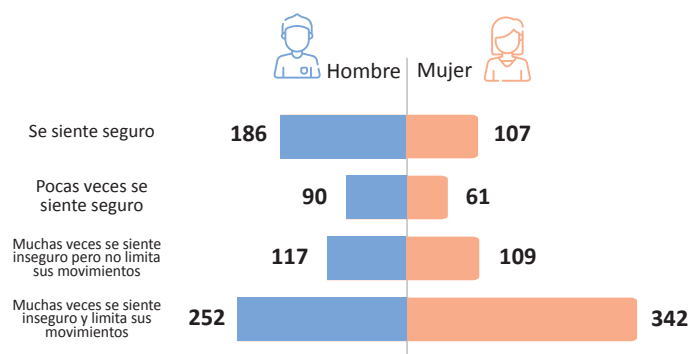
Percepción de seguridad y víctimas de delito/riesgo

A la población encuestada se le pidió categorizar su percepción de riesgo en Ciudad Juárez bajo una de cuatro categorías: sentirse seguro, pocas veces sentirse inseguro, sentirse inseguro pero no limita sus movimientos, y sentirse inseguro y limita sus movimientos. De la muestra total, el 23% reportó sentirse segura, el 12% mencionó sentirse insegura pocas veces, y el 18% dijo sentirse insegura la mayoría del tiempo pero no limitar sus movimientos. La categoría más significativa fue aquella compuesta por 47% de los participantes quienes reportaron sentirse inseguros la mayoría de tiempo, y limitar sus movimientos como resultado.

Cabe mencionar que hubo diferencias importantes en líneas de género y percepción de seguridad. Mientras que el 57% de los hombres encuestados mencionaron sentirse inseguros la mayoría del tiempo, este porcentaje fue notablemente mayor (73%) entre las mujeres encuestadas.

Hubo variación entre las razones por las cuales estos participantes declararon sentirse inseguros en Ciudad Juárez. El 43% identificó a la delincuencia común como el factor de riesgo más preocupante en la ciudad, mientras que el crimen organizado fue mencionado por un 37% de los entrevistado.

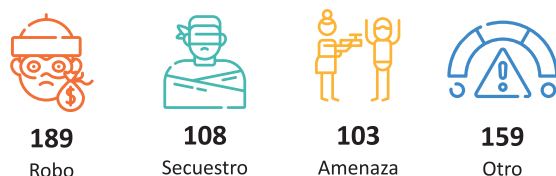
Figura 12. Percepciones de seguridad por género



Comentarios xenofóbicos o rechazo por parte de las comunidades de acogida, fue la razón detrás de la percepción de inseguridad del 7% de los participantes, mientras que un 14% de los encuestados mencionaron que dos o más de los peligros anteriores contribuían a su percepción de riesgo.

Es importante resaltar que a pesar de que 820 personas (equivalente al 65% de la muestra total) mencionaron sentirse inseguros la mayoría del tiempo (independientemente de que limitaran o no sus movimientos), solamente 559 (44%) fueron víctimas de un delito o riesgo, indicando que gran parte de la inseguridad percibida en Ciudad Juárez se basó en percepciones o acontecimientos que no les ocurrieron directamente a los mismos participantes.

Figura 13. Delitos/riesgos más comunes



Del grupo de personas que fueron víctima de un incidente de seguridad en México, se les solicitó indicaran cual habían considerado como el más grave desde su vivencia, a lo cual respondieron: 34% robo, 19% secuestro⁹ y 18% amenazas, con tan solo el 28% de los encuestados nombrando algún otro delito/riesgo. Tanto hombres como mujeres identificaron a los tres mismos delitos como los más significativos. Es importante destacar que entre los delitos identificados bajo “otros” por los participantes, los hombres encuestados primordialmente mencionaron haber sido testigos de asesinatos, mientras que las mujeres mostraron una tendencia a identificar delitos de los que fueron víctimas sus hijos como el intento de secuestro y la violencia sexual. Los eventos relacionados con la inseguridad en los albergues constituyeron el 12 % de las respuestas bajo la categoría de “otros”.

El 56% de los delitos indicados por los participantes tuvieron lugar en Ciudad Juárez, mientras que el 19% y 9% ocurrieron en el tránsito de las personas migrantes o en su ingreso al país, respectivamente. El restante 16% de los delitos/riesgos mencionados ocurrieron en dos o más de las ubicaciones mencionadas anteriormente. Adoptando una perspectiva de género, es relevante mencionar que, de todos los delitos expresados por mujeres migrantes, el 60% ocurrieron en Ciudad Juárez, comparado con el 51% entre los casos de hombres.

Denuncias ante las autoridades

De las 559 personas migrantes quienes mencionaron haber sido víctimas de algún delito, 471 (equivalente al 84%) no denunciaron el evento ante una autoridad competente. Entre los encuestados que no denunciaron, la razón más común para no reportar el delito ante una autoridad fue el miedo (47%). Sin embargo, la muestra también tuvo porcentajes importantes de personas migrantes que no denunciaron por estar involucradas las autoridades (18%), al igual que por desconocimiento de donde se podía interponer una denuncia (17%). La urgencia de continuar por la ruta migratoria, al igual que la negación de acceso a la justicia, se citaron como razones en el 9% de los casos para cada una de estas categorías.

⁹ Esta categoría incluye tanto el secuestro como la privación ilegítima de la libertad.

NECESIDADES

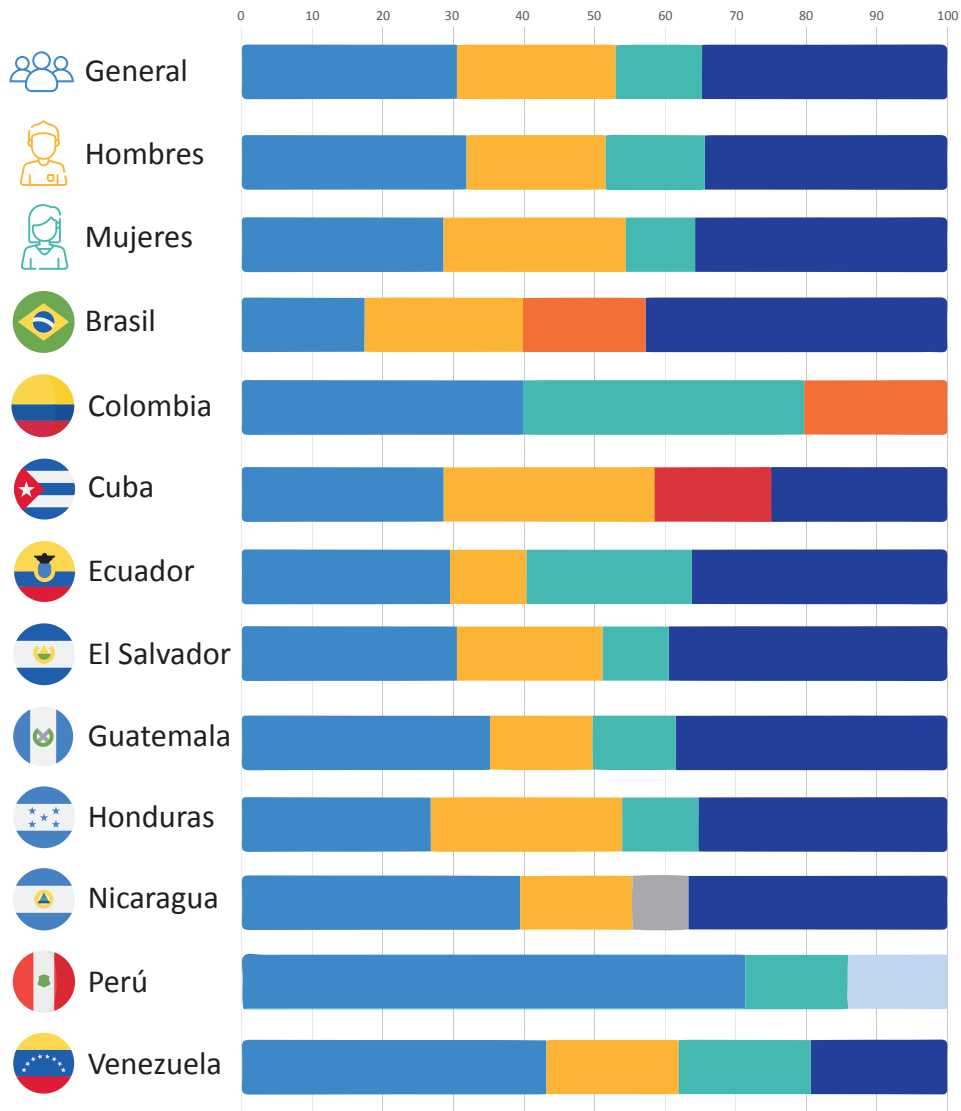
Todos los participantes fueron encuestados acerca de las necesidades o apoyos más apremiantes en su situación. A nivel general de la muestra, las tres necesidades mencionadas con mayor frecuencia¹⁰ fueron: asistencia legal para casos de asilo en los Estados Unidos, asistencia médica (categoría que incluía tratamientos y medicamentos), y servicios para encontrar empleo. Esta tendencia continuó de manera casi uniforme entre subgrupos de hombres y de mujeres, al igual que para los migrantes originarios de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y la República Bolivariana de Venezuela.

De la muestra total de encuestados, el 30% de los participantes identificaron a la asesoría legal como el apoyo más importante. Otros 23% identificaron la asistencia médica como la necesidad más apremiante, y un 12% adicional eligió a los servicios de empleo como los de mayor relevancia.

Las personas migrantes de Brasil y Colombia también hicieron énfasis en la importancia de la asistencia legal para casos migratorios en los Estados Unidos, pero aquellos entrevistados provenientes de Brasil priorizaron servicios de retorno sobre apoyo con empleo, y los participantes de Colombia prefirieron ayuda con retorno sobre la asistencia médica. Similarmente, los entrevistados nicaragüenses indicaron necesitar asistencia legal para llevar su caso en los Estados Unidos y asistencia médica, sin embargo, también dieron prioridad a los apoyos de educación y capacitación. Desviándose de la tendencia general, las personas migrantes provenientes de Cuba dieron mayor importancia a la asistencia legal para llevar su caso migratorio en México que a los servicios de empleo.

¹⁰ Otros tipos de apoyo mencionados fueron: Asistencia con alojamiento (albergue), asistencia con alojamiento (renta), apertura de cuentas bancarias, artículos no alimentarios, servicios de cobro de remesas, servicios de guardería, traslado para acudir a citas entre ciudades, apoyo psicológico, y servicios de traducción.

Figura 14. Porcentaje de encuestados priorizando cada necesidad



HALLAZGOS CLAVE Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El ejercicio de la DTM se llevó a cabo bajo un enfoque de derechos, buscando identificar áreas de oportunidad que permitan diseñar intervenciones, por parte de todos los actores involucrados, que sean diferenciadas por grupo poblacional y orientadas a impactar positivamente en las necesidades específicas de protección identificadas.

La implementación de la DTM en Ciudad Juárez reveló tendencias importantes en materia de: 1) las características sociodemográficas de la población MPP en la ciudad, 2) los procesos legales e intenciones de las personas migrantes con casos pendientes en los Estados Unidos, 3) el acceso de esta población a trámites de documentación y al mercado laboral en México, 4) sus preferencias de alojamiento, 5) sus percepciones de seguridad y acceso a la justicia y de 6) acceso a servicios.

Entre las observaciones más relevantes relacionadas a las **características sociodemográficas** de la población MPP en Ciudad Juárez, se encontró que las personas migrantes eran, principalmente, de nacionalidad cubana, hondureña y guatemalteca, con porcentajes significativos de personas ecuatorianas y salvadoreñas. Mientras que la muestra general tuvo un balance de género casi del 50-50, a nivel país ciertas nacionalidades se desviaron de la tendencia de manera significativa (Ecuador, por ejemplo, registro casi un 70% de población masculina, mientras que el porcentaje de hombres entre los guatemaltecos apenas alcanzó el 30%). En cuanto a la distribución por edades, la muestra general reveló que el rango de edad con mayor representación entre los encuestados fue el de 26-35 años de edad; sin embargo, las categorías de 36-45 y 18-25 también registraron volúmenes importantes. De la muestra total, cerca del 42% de los encuestados reportaron tener responsabilidades de cuidado de una persona menor de 18 años; el 71% de estos mencionaron ser cuidadores solos.

En cuanto a **los procesos legales e intenciones** de las personas migrantes con casos pendientes en los Estados Unidos, los resultados de la DTM indicaron que más de la mitad de la población encuestada había acudido por lo menos a una cita de corte en los Estados Unidos. De los entrevistados, la gran mayoría de la población deseó permanecer en Ciudad Juárez, y cerca del 85% manifestó sus intenciones de continuar con el proceso de asilo en los Estados Unidos. Del 15% que no tenían la intención de continuar con el proceso, partes iguales mencionaron considerar el retorno a su país de origen y la regularización en México. Cabe resaltar que de la población total MPP, solamente el 20% mencionó haber recibido información acerca del proceso y las opciones de regularización en México. Del mismo modo, el trabajo realizado durante el levantamiento de datos de la DTM hizo patente la falta de un mecanismo para aquellas personas que desean abandonar su trámite de manera formal en los Estados Unidos y, al mismo tiempo, iniciar un proceso de regularización migratoria en México.

La DTM también brindó valiosas aportaciones en cuanto al **acceso de la población a trámites de documentación y al mercado laboral** en México. Entre las observaciones más significativas se encontró que cerca de la mitad (46%) de la población MPP en Ciudad Juárez no contaba con CURP. Observaciones cualitativas durante el proceso de encuesta revelaron que existe gran confusión acerca de los mecanismos para renovación del documento. Al analizar las respuestas de los participantes con relación al mercado laboral en Ciudad Juárez, más de una tercera parte de los participantes mencionaron estar desempleados y buscando trabajo. Sin embargo, de aquellos que sí trabajaban, el 88 % afirmaron que se les respetaron las condiciones laborales que se les habían ofrecido inicialmente.

Simultáneamente, dos terceras partes manifestaron su interés en recibir algún tipo de capacitación. Entre las opciones más populares, estaban las capacitaciones en inglés, belleza, y panadería.

La DTM también exploró las **preferencias de alojamiento** entre la población MPP en Ciudad Juárez. El análisis de estos datos indicó que la opción de hospedaje más común entre la población MPP en la ciudad fueron los albergues. Con cerca del 40% de la población habitando albergues, personas originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras representaron las categorías nacionales más significativas. La segunda modalidad de alojamiento con mayor representación entre la población MPP fue la renta de departamentos o casas compartidas. En esta modalidad, la población cubana destacó como la categoría nacional preponderante.

Considerando las vulnerabilidades específicas de las personas MPP en Ciudad Juárez, la DTM buscó contribuir a un mejor entendimiento de las **percepciones de seguridad y acceso a justicia** de esta población. Es importante mencionar que, del total de la muestra encuestada, aproximadamente 47% reportó sentirse muy inseguros en Ciudad Juárez, y limitar sus movimientos como mecanismo de autocuidado. Entre los riesgos que más preocuparon a la población MPP se encontraban la delincuencia común y el crimen organizado. Buscando conocer los peligros a los cuales eran susceptibles las personas MPP en Ciudad Juárez, la DTM también indagó sobre los delitos más comunes entre los participantes que declararon haber sido víctimas de delito. El robo, el secuestro, y las amenazas fueron los tres peligros que se presentaron con mayor frecuencia. En esta misma línea, la mayoría afirmaron que el evento tuvo lugar en Ciudad Juárez.

Cabe destacar que, entre aquellos que fueron víctimas, solamente el 16% denunció el incidente ante una autoridad competente; del restante 84% alegó mayoritariamente el miedo como la razón para no interponer una denuncia.

Finalmente, al analizar las necesidades de **acceso a servicios** que reportaron los participantes, el ejercicio de DTM reveló que la mayoría de la población MPP en Ciudad Juárez siente que el apoyo más necesario es el acceso a asesoría jurídica para llevar su caso migratorio en los Estados Unidos. Después de la ayuda legal, la población hizo énfasis en la necesidad de servicios médicos y apoyos para encontrar empleo en la ciudad. Las poblaciones brasileñas y colombianas se diferenciaron de la tendencia general, priorizando a los servicios de retorno voluntario.

POBLACIÓN BAJO LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN A MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ 2020

La DTM Juárez es:

Un estudio de campo con un enfoque de derechos para mejorar las intervenciones hacia población migrante.



Por el tamaño de su muestra, el principal análisis sobre personas migrantes acogidas al Programa de Protección a Migrantes 'Quédate en México' realizado hasta el momento en México:



10% de la población MPP adulta en Ciudad Juárez



1.264 personas de 10 nacionalidades distintas

Características sociodemográficas



Ciudad Juárez es un crisol de nacionalidades: Cuba, Honduras, Guatemala, Ecuador y El Salvador, principalmente.



El grupo etario más significativo de la población migrante encuestada tiene **26-35 años** de edad



Del total de las personas que cuidan a un menor de 18 años el:

29% **71%**
eran cuidadores solos

Aspectos legales



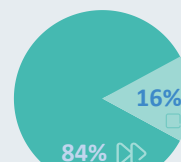
Ciudad Juárez

Para el **95%** de los que quisieron seguir, la mejor opción era **permanecer en Juárez** mientras continuaba su proceso legal.



Porcentajes de audiencias en Cortes de los Estados Unidos para personas migrantes MPP encuestadas

43% No han acudido a una audiencia
57% Ya acudieron por lo menos a una audiencia



quieren continuar el proceso

desean detener el proceso de petición de asilo en los Estados Unidos

Trámites y acceso laboral



36% de las personas migrantes desempleadas busca empleo

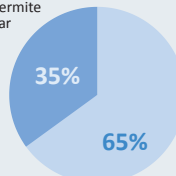


20% de las personas trabajan en el sector informal



17% de las personas trabajan formalmente o por cuenta propia

No sabe que la CURP les permite trabajar



Sabe que la CURP les permite trabajar

Se detectó confusión e inquietud sobre el proceso y tiempos de renovación de CURP.

Alojamiento

Hubo variaciones significativas entre el tipo de alojamiento y la nacionalidad de las personas migrantes



La mayoría de centroamericanos se hospedan en albergues



Personas migrantes Cubanas y Venezolanas rentan departamentos



5% de la población migrante no sabía dónde hospedarse

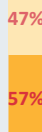


1% vivía en situación de calle

Seguridad y Justicia



Los dos principales motivos de inseguridad en Ciudad Juárez son la delincuencia común y el crimen organizado



47% 47% de los encuestados dijo sentirse inseguro la mayoría del tiempo y limitar por ello sus movimientos



73% de las mujeres encuestadas



57% de los hombres encuestados

Brecha de género:



84% de quienes sufrieron algún delito, no lo denunciaron

Acceso a servicios

Entre las necesidades indicadas por las personas migrantes, destacaron:



Hay diferencias significativas en cuanto a necesidades por nacionalidad



Asistencia legal para sus casos de asilo en los Estados Unidos



Asistencia médica



Servicios para encontrar empleo



